

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA CACERES CONSTRUCCACERES CIA. LTDA. POR EL
EJERCICIO ECONOMICO 2013**

Señora Socios de CONSTRUCTORA CACERES CONSTRUCCACERES CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa CONSTRUCTORA CACERES CONSTRUCCACERES CIA. LTDA. Durante el ejercicio económico del 2013

La Empresa CONSTRUCTORA CACERES CONSTRUCCACERES CIA. LTDA fue creada el 16 de febrero de 2011, mediante resolución de la Intendencia de Compañías de Cuenca No. 9C.DIC.C.11-122 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca con fecha 3 de marzo de 2011 e inscrita en el Servicio de Rentas Internas bajo el Registro Único de Contribuyentes No. 0190372996001 con fecha 29 de abril de 2011 fecha efectiva de inicio de las operaciones de la empresa.

Como es de nuestro conocimiento la empresa tiene como su actividad principal la CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES CON EL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO, con fines a participar en procesos de contratación a través del Portal de Compras Públicas, para dicha participación se requiere de experiencia, la misma que como empresa no la tenemos, razón por la cual hemos tratado de participar al momento como subcontratistas de otras empresas que ya tienen experiencia y por lo tanto pueden participar en los procesos de contratación y cumplir con los requerimientos de experiencia que siempre exigen estos procesos, es por esta razón que aún no se ha participado directamente como contratista.

Al igual que el año anterior, este ha sido el entorno en el que la empresa ha tenido que desenvolverse, razón por la que los ingresos han sido bastante modestos, no como es la aspiración de los socios y de esta administración; como se resumen en los estados financieros que estamos presentando para su aprobación.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2013, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, si consideramos que somos una empresa nueva.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, lamentablemente no ha sido posible conseguir la participación como subcontratistas en los volúmenes que hubiésemos deseado razón por la cual los resultados han sido exigidos durante el ejercicio 2013.

No ha sido posible conseguir la experiencia para la empresa, razón por la cual se tomo la decisión de hacer la DISOLUCION VOLUNTARIA ANTICIPADA de la compañía.

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Durante el año 2013, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación en el mercado.

Me permito informar que los socios hemos llegado al acuerdo de hacer una DISOLUCION VOLUNTARIA ANTICIPADA de la Empresa CONSTRUCTORA CACERES CONSTRUCCACERES CIA. LTDA. por el único motivo que no podemos participar en los procesos de Contratación Pública.

Atentamente


Ing. Fernando Cáceres Villavicencio
GERENTE GENERAL